



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DEL
TRANSPORTE TERRESTRE

CONSTANCIA

Actuando en mi condición de Comisionado Presidente y Representante Legal del **INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)**, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que según lo establecido en los **Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada**, en el Apartado 2.2 **Programas y Proyectos** instruye literalmente lo siguiente: “Adicionalmente se deberá incluir un documento en el cual deberá contener el detalle de todos y cada uno de los proyectos llevados a cabo por la Institución Obligada según la fase del Proyecto, estos detalles se enumeran a continuación: **1) Identificación del Proyecto; 2) Elaboración del Proyecto; y, 3) Ejecución del Proyecto**”; en virtud de lo supra mencionado el **IHTT** hace la aclaración que, actualmente no se están ejecutando Proyectos de Infraestructura.

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 10 días del mes de Septiembre del 2018.



J. ROBERTO ZACARA

Comisionado Presidente

Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)